



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

1044 - 2026

2. Informe

Mensual

3. Periodo del informe

1/05/2026 A 31/05/2026

4. Nombre contratista

ISABEL PATRICIA GUERRERO CARVAJAL

5. Tipo documento de Identidad

CC

6. Número documento de identidad

69009709

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN – Dirección Programática de Reintegración – Subdirección Territorial, para la asesoría y acompañamiento técnico a la población sujeta de la ARN para la formulación, implementación y seguimiento de iniciativas productivas y de sostenibilidad económica, en el marco de los procesos, lineamientos y programas definidos por la entidad.

8. Lugar de ejecución

PUTUMAYO - MOCOA
Grupo Territorial Putumayo

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	No aplica
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guías, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, el CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, el CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica



INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 2025-04-04

VERSIÓN: V5

1. Número del contrato

1044 - 2026

2. Informe


Mensual

3. Periodo del informe


1/05/2026 A 31/05/2026

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Asesorar técnicamente a la población sujeto de atención de ARN para proyectar y desarrollar sus iniciativas productivas, cumpliendo con los requisitos de los programas establecidos.	Si	<p>En cumplimiento de la presente obligación, durante el periodo evaluado se adelantaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Durante el mes de mayo se realizó ajuste a la meta programada relacionada con la formulación de una unidad de negocio en el marco del Beneficio económico de Sometimiento BES, correspondiente al proceso de Atención Diferencial. El ajuste se efectuó debido a la dificultad de los participantes : CODA :S0142-202 para dar cumplimiento a los requisitos con el proveedor, y el CODA: S0104-2023 el certificado de uso de suelo. -Se gestionó el aplazamiento de la presentación de la meta para BES para la vigencia 2026 de la siguiente manera: mayo un (1), junio un (1), julio dos (2), agosto dos (2) y septiembre dos (2), con el propósito de garantizar el adecuado desarrollo del proceso y el cumplimiento de los requisitos técnicos establecidos por parte de los participantes. -En cumplimiento de la meta programada para el mes de mayo, se realizó la formulación y carga del proyecto productivo BES-PP-39761 y BIE- PDN-39701, el cual fue dispuesto en la carpeta compartida institucional para su respectiva revisión y aprobación por parte del equipo responsable. La documentación correspondiente fue cargada en la rutas: Acr.int\data\BENEFICIOS_INSERTION_ECONOMICA\BES\14_Putumayo\2026\5_Mayo\META\BES_PP_3976.\Acr.int\data\BENEFICIOS_INSERTION_ECONOMICA\BIE\15_Putumayo\2026\5_Mayo\META\BIE_PDN_39701, asegurando la trazabilidad del proceso, el cumplimiento de los lineamientos técnicos y el avance oportuno en la gestión del Beneficio Económico. -Durante el mes de mayo se realizó la aplicación de cuatro (4) seguimientos con el instrumento ISUN a las unidades productivas en el marco de los componentes BIE – PDN, correspondientes: BIE-PDN- 38734, BIE- PDN -38875, BIE-PDN -38878 y BIE-PDN-38881, se notificó el seguimiento de junio a dos (2) BIE-PDN-38713 y BIE-PDN-38877, garantizando la programación dentro de los tiempos establecidos y el cumplimiento del plazo. -Durante el mes de mayo se realizó la programación y notificación para el seguimiento a cinco (5) unidades productivas correspondientes al Beneficio Económico de Sometimiento– BES para el mes de Junio: BES-PP-38986, 38987, 39204, 39234 y 39263, mediante la aplicación del instrumento ISPRO, garantizando la ejecución de los seguimientos dentro del plazo máximo establecido. Así mismo, se orientó a los profesionales asignados sobre el diligenciamiento del FUID, la entrega oportuna de los soportes físicos y el acompañamiento para la verificación de la información registrada en el sistema, con el fin de asegurar la calidad, trazabilidad y cumplimiento de los lineamientos técnicos del proceso. -Estamos a la espera de una comunicación formal por parte del representante legal o de los asociados de la cooperativa, con el fin de avanzar en el proceso de consolidación de los requisitos y la documentación necesaria para iniciar la formulación del Proyecto Productivo Colectivo. No obstante, permanece pendiente la subsanación de los aspectos relacionados con la tenencia del predio, requisito indispensable para continuar con la ruta de formulación del proyecto y la consolidación de la documentación técnica y administrativa. Esto permitirá avanzar en el acceso al proyecto productivo colectivo y dar cumplimiento a la meta programada.


	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe
1044	-	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026
2	Acompañar, asesorar y realizar seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas de la población sujeto de los procesos de, Reintegración, Reincorporación, Atención Diferencial, Fuerza Pública, y los procedimientos enmarcados en las estrategias de sostenibilidad.	Si	<p>Durante el periodo se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <p>-En el mes de abril, la representante legal de la Asociación Campesina Huevos Lemon – ASOCAMHULE notificó la renuncia de tres (3) asociados a la organización. Conforme a los lineamientos establecidos por el nivel central y en los métodos operativos de la ES, se procedió a solicitar a la representante legal y a los asociados los documentos soporte de dichas renunciaciones, así como la documentación requerida para la verificación del ingreso de tres (3) nuevos asociados. Este cambio no afecta el porcentaje de asociados firmantes. Asimismo, se verificó el cumplimiento del debido proceso, incluyendo la validación a través de acta de asamblea, el libro de asociados y la actualización correspondiente ante la Cámara de Comercio.</p> <p>-En el marco del seguimiento a la estrategia de sostenibilidad, el 4 de mayo se realizó la aplicación del instrumento de viabilidad al proyecto "Fortalecimiento Piscícola" de la organización COMUCCOM, en la granja ubicada en el municipio de Puerto Guzmán. Previamente, se llevó a cabo la recolección y verificación de información institucional y de los soportes de la actividad productiva, con el fin de realizar el diligenciamiento del instrumento. Durante la jornada, se validó la información con la organización y se evaluaron los avances del proyecto, teniendo en cuenta que la última aplicación se había realizado en diciembre de 2023. Adicionalmente, se efectuó la entrega de los insumos obtenidos y solicitados por el GSE nivel central en el marco de esta jornada.</p>
3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos productivos de las rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN	Si	<p>Para el cumplimiento de esta obligación se realizaron las siguientes acciones:</p> <p>-El 07 de mayo se participó en espacios de socialización de la Hoja de Control versión 3 para la entrega de proyectos productivos individuales, fortaleciendo la estandarización de procesos, el control de calidad documental y la correcta radicación ante los equipos responsables. (Anexo1).</p> <p>-El día 7 de mayo se participó en la reunión periódica de seguimiento a unidades de negocio BIE y proyectos productivos BES, se llevó a cabo jornada virtual con la participación del profesional de seguimiento del Grupo de Sostenibilidad Económica (GSE) nivel central y los profesionales del equipo de sostenibilidad económico del GT. Durante el espacio se revisaron los avances y atrasos en la aplicación de los seguimientos, así como los principales hallazgos, dificultades identificadas y situaciones relacionadas con traslados de participantes. Esta información resulta clave para su notificación oportuna y para fortalecer la articulación del equipo a nivel territorial y nacional. (Anexo2).</p> <p>-Se participó en la tercera mesa de generación de ingresos, espacio en el cual se realizó la presentación de los proyectos productivos en formulación correspondientes a las modalidades PRE-PP y BES, definidos como meta para el mes de mayo. Así mismo, se socializó el ajuste de metas en las modalidades PRE-PP y BES, debido a situaciones manifestadas por los participantes, dejando constancia de las acciones de reprogramación necesarias para asegurar el adecuado desarrollo de los procesos conforme a los lineamientos establecidos.</p>
4	Implementar acciones y actividades de acompañamiento técnico, fortalecimiento organizacional, y apoyo en mercadeo y comercialización que faciliten el acceso y la participación de la población atendida, conforme a los objetivos establecidos en las rutas, planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si	<p>Durante el periodo se adelantaron las siguientes acciones:</p> <p>-Se apoyo en la consolidación de información para fortalecimiento a proyectos productivos (PRE-PP y BIE): y remisión de información dirigida a la Alcaldía de Mocoa, correspondiente a las necesidades priorizadas por la población en proceso de reincorporación y reintegración. La información incluye el detalle de insumos, materiales, equipos y herramientas requeridos para el fortalecimiento de unidades productivas en líneas avícola, piscícola y de servicios, conforme a los requerimientos identificados por la población beneficiaria.</p> <p>-El día 28 de mayo se participó en el séptimo Comité Técnico y Operativo del Convenio 1571 – componente Cuidado, en el cual se revisaron avances, compromisos y acciones estratégicas del convenio en cada uno de los GT que participan en esta estrategia. El objetivo de la reunión fue contextualizar el número de participantes en cada jornada de los espacios y escuelas de cuidado. Además de los siguientes compromisos para vanzar en las siguientes jornadas en territorios. (Anexo10).</p>

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
1044 - 2026	Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026
<p>5</p> <p>Apoyar, desarrollar, socializar, y acompañar las acciones de articulación establecidas en las rutas para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN.</p>	<p>Si</p>	<p>Para dar cumplimiento a esta obligación, se desarrollaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -EL 8 de mayo se realizó reunión con organizaciones de firmantes del Putumayo ASEPAVIP y Comuneros Constructores de Paz de Villagarzón, en la cual se informó sobre su priorización como beneficiarias en la entrega provisional de dos predios ubicados en la vereda Villa Rica - Villagarzón. Asimismo, se socializó la documentación requerida y la agenda establecida por la ANT. La entrega, inicialmente prevista para los días 25 y 26 de mayo, fue reprogramada para el 26 de mayo por cambios logísticos. Se indicó la necesidad de contar con la participación total de los asociados para la entrega formal de linderos y firma del acta correspondiente.(Anexo3). -El 19 de mayo Se participó en un espacio de seguimiento con las organizaciones ASEPAVIP y Comuneros Constructores de Paz, en el cual se ratificó la continuidad en el proceso de acceso a tierras. Se reiteró la ubicación de los predios, se socializó un informe de seguridad de la zona y se ajustaron los aspectos logísticos para la jornada de entrega. (Anexo8). -El 26 de mayo se acompañó y participó en la jornada de entrega de dos lotes rurales ubicados en la vereda Villa Rica, municipio de Villagarzón, a las organizaciones ASEPAVIP y Comuneros Constructores de Paz. Esta actividad contó con la participación de los asociados de ambas organizaciones, así como de representantes de la Agencia Nacional de Tierras (ANT) y profesionales del equipo de tierras y vivienda de la ARN. Durante la jornada, la ANT realizó la entrega técnica y jurídica de los predios, incluyendo la verificación y delimitación en campo de los linderos, garantizando claridad sobre la extensión y ubicación de las áreas asignadas. Asimismo, se llevó a cabo la socialización detallada de la ruta a seguir para avanzar en el proceso de formalización de la propiedad, incluyendo las etapas de escrituración, compromisos adquiridos por las organizaciones beneficiarias y lineamientos para el uso adecuado de los predios en el marco de la Reforma Agraria. Adicionalmente, se desarrolló el acto protocolario de firma del acta de entrega provisional con derecho de uso, mediante la cual se formaliza la asignación de un total de 33 hectáreas a las dos organizaciones. Este espacio permitió no solo formalizar la entrega, sino también fortalecer el compromiso organizativo de los beneficiarios frente al aprovechamiento productivo de la tierra, contribuyendo a la sostenibilidad de sus proyectos y al proceso de reincorporación y reintegración en el territorio.
<p>6</p> <p>Brindar orientación y acompañamiento en los procesos dirigidos al fortalecimiento de las capacidades de las formas asociativas, así como de proyectos productivos tanto colectivos como individuales, conforme a las necesidades de la población sujeto y en coherencia con las rutas y programas de atención establecidos por la ARN.</p>	<p>Si</p>	<p>Durante el periodo evaluado se desarrollaron las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> -El 12 de mayo se llevó a cabo la socialización de la estrategia de autogestión de la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) en articulación con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT), la cual se desarrolló de manera virtual el día 12 de mayo. Durante este espacio se abordaron los lineamientos, alcances y oportunidades asociadas a la autogestión, orientadas al fortalecimiento de capacidades de la población y su acceso a programas y beneficios en materia de vivienda. (Anexo5). -El 30 de abril se acompañó la visita de seguimiento a las obras de adecuación correspondientes al contrato No. 01 de 2026 – SDC 001 de MA 504/2024, suscrito entre la Cooperativa Multiactiva Comunitaria del Común – COMUCCOM y el contratista S&R Ingenierías S.A.S ZOMAC. El objeto del contrato corresponde a la adecuación a todo costo de una planta de procesamiento de productos acuícolas, ubicada en la vereda Los Corrales, inspección Santa Lucía, municipio de Puerto Guzmán (Putumayo), en el marco del Acuerdo MA 504/2024 suscrito entre UNODC y COMUCCOM. Durante la jornada se verificaron los avances en la ejecución de las obras, el cumplimiento de las actividades programadas y las condiciones técnicas de la infraestructura, contribuyendo al seguimiento del contrato y al fortalecimiento del proyecto productivo de la organización. Es importante precisar que esta actividad no se encontraba previamente agendada ni fue incluida en el informe anterior, dado que correspondió a una agenda de vista a territorio de la profesional del equipo de infraestructura de UNODC a nivel central.

1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
1044	-	2026	Mensual	1/05/2026	A 31/05/2026
7	Acompañar la implementación de estrategias orientadas a garantizar los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y en los enfoques transversales establecidos para la población sujeto, de acuerdo con los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN.		Si	<p>Para dar cumplimiento a la obligación establecida, se desarrollaron las siguientes actividades:</p> <p>-Se participó en espacio virtual de conexión el día 14 de mayo, en el cual se realizó la revisión de la Resolución 0275, la línea base, así como el seguimiento y acompañamiento a las personas vinculadas a la estrategia. Durante la jornada se fortaleció el proceso de articulación y se abordaron aspectos clave para el seguimiento técnico y la implementación de la estrategia. (Anexo6).</p> <p>-En el marco de la convocatoria al modelo de ApropiAcción – Maquinaria Amarilla, implementado por la Fundación Santa Bárbara y con ejecución en el municipio de La Unión (Valle del Cauca), se realizó la consolidación y envío de la información de tres (3) participantes, correspondientes a un firmante y dos (2) familiares.</p>	
8	Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con enfoque productivo y de generación de ingresos, conforme a los lineamientos operativos establecidos.		Si	<p>Durante el periodo se adelantaron las siguientes acciones:</p> <p>-Para el mes de julio se tienen proyectadas jornadas de socialización y pedagogía de los Planes de Reincorporación Colectiva, dirigidas a asociaciones del municipio de Puerto Asis, tanto en zona urbana como rural. Se contempla la participación de organizaciones legalmente constituidas, entre ellas Liliana Peña, Heiler Mosquera, ASOCATALEYA, ASODISAEP y CMPP, Comuneros Constructores de Paz; así como asociaciones en proceso de legalización como Mojarritas, Pezcoy y Pepitas MyM. Es importante señalar que, aunque se ha intentado realizar previamente este proceso de socialización, no ha sido posible debido a cruces de agenda con las organizaciones, por lo que se mantiene como actividad prioritaria para el mes programado.</p>	
9	Promover procesos de articulación interinstitucional con entidades públicas, privadas y demás organizaciones presentes en el territorio, que faciliten la generación de escenarios orientados a fortalecer la sostenibilidad económica de la población sujeto, en el marco de los programas y procesos de acompañamiento liderados por la ARN.		Si	<p>Durante el periodo evaluado se desarrollaron las siguientes acciones:</p> <p>Durante el periodo evaluado se desarrollaron las siguientes acciones:</p> <p>-Se encuentra en gestión la solicitud de agenda con la directora de Corpoamazonia, con el fin de coordinar un espacio de articulación sobre el trámite de licencia ambiental del proyecto de meliponicultura de ASOCOLIB. Esta gestión se adelanta en el marco del Acto Administrativo No. 4 (expediente LAM 00015-25), mediante el cual el Ministerio de Ambiente notificó la realización de una visita técnica para dar continuidad al proceso de obtención de la licencia ambiental experimental del meliponario MeliMayu. Este proceso es clave para garantizar el cumplimiento de requisitos técnicos y la sostenibilidad ambiental del proyecto. A la fecha, se está a la espera de confirmación de agenda por parte de Corpoamazonia para avanzar en la revisión del trámite.</p> <p>-Seguimiento a entrega de insumos – Asociación Productiva para la Paz de San Miguel: Se informa que el día 7 de mayo de 2026, la Gobernación realizó la entrega parcial de insumos y herramientas correspondientes al proyecto productivo de la Asociación Productiva para la Paz de San Miguel, quedando pendiente únicamente la entrega del motocarro, la cual, según el contratista, se tiene prevista para mediados del mes de junio. En este contexto, se socializaron los avances con el objetivo de articular acciones con el componente productivo del Grupo Territorial (GT) y el área de relacionamiento, considerando la existencia de recursos pendientes por parte de la Alcaldía de San Miguel que podrían contribuir al fortalecimiento del proyecto. Es importante señalar que los insumos entregados hasta la fecha no son suficientes para materializar la construcción de los galpones requeridos para la línea de producción avícola, lo que hace necesario continuar con la gestión y articulación interinstitucional para garantizar la implementación adecuada del proyecto.</p>	

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe																				
1044 - 2026		Mensual	1/05/2026 A 31/05/2026																				
10	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con proyectos productivos y estrategias de fortalecimiento, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	Si	<p>Para dar cumplimiento a la obligación establecida, se participó en las siguientes actividades durante el periodo evaluado:</p> <p>-El día 12 de mayo se participó en la jornada de socialización de la Reactivación contrato 1746 - CCI Acompañamiento. Donde se identificó que este contrato no incide con el desarrollo y avances de los PP formulados e implementados en el marco de la ES. (Anexo4).</p> <p>-El 13 de mayo se participó en el espacio presencial de cuidado psicosocial sobre Trabajo en Equipo y Primeros Auxilios Psicológicos. Este espacio busco brindarnos orientaciones prácticas para estar preparados ante situaciones o eventualidades de crisis y saber cómo abordarlas de manera adecuada.</p> <p>-El 15 de mayo se participo en Seguimiento a actividades preparatorias – Rendición de Cuentas "Construyendo Paz con Resultados". (Anexo7).</p> <p>-El 27 de mayo se participó en una reunión de trabajo En el marco del memorando MEM26-006799, se realizó la solicitud y seguimiento de documentación para los proyectos COMUCCOM y ASOCOLIB, con plazo al 5 de junio de 2026. Se socializaron los lineamientos para el envío de documentos físicos y digitales, y se hizo seguimiento a los soportes pendientes, con el fin de dar cumplimiento a los requisitos establecidos por el GSE. (Anexo9).</p>																				
11	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto.	Si	Durante el periodo del presente informe y en cumplimiento de las obligaciones generales establecidas en el contrato, se realizó entrega insumos requeridos para cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones generales y las demás contenidas en el contrato.																				
11. CERTIFICACIONES																							
En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:																							
<table border="0"> <tr> <td>a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato</td> <td>SI:</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>NO:</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)</td> <td>SI:</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>NO:</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo</td> <td>SI:</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>NO:</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)</td> <td>SI:</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>NO:</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>				a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>	b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>	c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>	d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>																			
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>																			
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>																			
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)	SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>																			
<i>Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.</i>																							
12. FIRMAS																							
Contratista		Aprobación supervisión (firma electrónica)																					
Nombre:	ISABEL PATRICIA GUERRERO CARVAJAL	Nombre:	VALENTINA GONZALEZ VILLEGAS																				
		Cargo:	Coordinadora GT Putumayo																				
		Fecha: 1 de junio 2026																					

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx>